
“PLAN DE FORMACIÓN EN ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DIRIGIDAS A LOS DOCENTES, QUE FOMENTEN EL VALOR SOLIDARIDAD EN LA ESCUELA TÉCNICA ROBINSONIANA AGROPECUARIA GUADALUPE ROMÁN COLMENARES”

Guillen Ávila, Liliana Coromoto

RESUMEN

La investigación tuvo como propósito aplicar un plan de formación en estrategias motivacionales, para fomentar el valor de solidaridad en los y las estudiantes del quinto año sección “A” de la Escuela Técnica Robinsoniana Agropecuaria Guadalupe Román Colmenares. El estudio está centrado en la Modalidad de Proyecto de Aplicación, según Álvarez, (2008), cumpliendo con las fases de planificación, ejecución y evaluación, con una población de 24 estudiantes. En el mismo se cumplieron los siguientes pasos: (1) se hizo un examen de la situación con la aplicación de la técnica de grupo nominal y como herramientas de calidad: diagrama de Pareto y diagrama de Ishikawa donde se evidencio que los estudiantes necesitan formarse en valores, fomentar especialmente el valor solidaridad. (2)Se elaboró un plan con el fin de solventar esta carencia detectada en el examen de la situación. (3)Se ejecutaron cuatro (4) estrategias motivacionales como: charla, taller, convivencia y jornada social, en el término de mes y medio, enfocando contenidos referentes a Valores, Convivencia, Valores de la convivencia, entre otros; (4)Se realizó una evaluación a través de la comparación entre lo planificado con lo ejecutado. En el análisis de resultados obtenidos, se evidencio que los estudiantes expresaron gran interés y motivación por aplicar los valores en su diario vivir principalmente en la vida estudiantil con el fin de mejorar el accionar en la sociedad en la cual se desenvuelve. Por consiguiente, esta investigación pretende ser un instrumento para abordar los diversos mecanismos que garanticen la formación en estrategias motivacionales para fomentar el valor solidaridad en los estudiantes del quinto año sección “A”; de tal forma, se recomienda la Interiorización de forma positiva de los valores, entre ellos el de responsabilidad y solidaridad para el desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

Descriptores: Plan de formación, estrategias motivacionales, valor solidaridad.

**"TRAINING PLAN STRATEGIES AIMED AT TEACHING TEACHERS,
PROMOTE THE VALUE SOLIDARITY IN AGRICULTURAL TECHNICAL
SCHOOL ROBINSONIANA GUADALUPE ROMAN COLMENARES"**

Guillen Ávila, Liliana Coromoto

SUMMARY

The research was aimed to implement a training plan in motivational strategies to enhance the value of solidarity in the students of the fifth year "A" section of the Agricultural Technical School Robinsoniana Guadalupe Román Colmenares. The study focuses on the Mode Application Project, according to Alvarez (2008), in compliance with the planning, implementation and evaluation, with a population of 24 students. In the same the following steps are met: (1) conducted a review of the situation by applying the nominal group technique as quality tools: Pareto and Ishikawa diagram where I was shown that students need to be trained in values, especially promoting solidarity value. (2) a plan in order to address this deficiency detected in the examination of the situation was developed. (3) they were carried out four (4) motivational strategies such as lecture, workshop, coexistence and social time, in the space of six weeks, focusing on content related to values, Coexistence, values of coexistence, among others; (4) an assessment was conducted by comparing planned with executed. In the analysis results, it was shown that students expressed great interest and motivation to apply the values in their daily lives mainly in student life in order to improve the actions in the society in which it operates. Therefore, this research aims to be a tool to address the various mechanisms to ensure training in motivational strategies to enhance the value solidarity in the school's fifth year section "A"; so, the internalization of positive values, including responsibility and solidarity for the personality development of students is recommended.

Descriptors: training plan, motivational strategies, solidarity value.

INTRODUCCIÓN

La reforma educativa en marcha en Venezuela entiende la acción educativa en un sentido amplio, incluyendo como una parte esencial la dimensión o eje transversal valores, pues noción de currículo no debe circunscribirse a un mero programa o plan de estudio, limitado exclusivamente a contenidos intelectuales, sino que engloba todas las posibilidades de aprendizaje que ofrece la escuela referido a valores, actitudes, destrezas, conocimientos conceptuales y procedimientos.

De este modo, si la educación tiene como uno de sus fines la integración de los jóvenes en la cultura de un grupo social, esta se configura no sólo por aspectos conceptuales, sino por un conjunto de habilidades o procedimientos y, obviamente, un conjunto de pautas de conducta y normas morales o sociales vigentes en dicho grupo social.

De hecho, la escuela, incluso sin proponérselo de manera explícita, contribuye eficazmente (como uno de los principales agentes de socialización) a la asimilación de un conjunto y lo más vale de valores normas, por lo más planteárselos crítica y reflexivamente que dejarlos al arbitrio del azar.

Entendido el currículo en este sentido, el Diseño Curricular de la Reforma Educativa pretende cubrir todos los frentes en que pueda situarse la Educación Moral. No obstante, esta amplia presencia de los valores, aunque bien intencionada no deja de presentar problemas, como los de que los docentes deban incorporar a su práctica la dimensión moral y de formación en valores.

Partiendo de situación problemática, este estudio propone estrategias metodológicas para educar en valores en la ETRA “Guadalupe Román Colmenares”, de la parroquia La Concepción del Municipio Carache del estado Trujillo, (ciclo diversificado) por medio de un esquema metodológico de Aplicación.

Se presenta de esta manera el informe estructurado en capítulos, a saber:

El Capítulo I, comprende el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos; el capítulo II, está conformado por sustento teórico que da soporte. El capítulo III, refleja la organización de la institución donde se realizó la investigación.

El Capítulo IV, diagnóstico y los resultados obtenidos en el mismo, así como también los derivados del plan.

PROBLEMATICA

En las últimas décadas el tema de los valores ha sido motivo de investigación, reflexión y discusión en los eventos de intercambio de experiencias educativas alrededor del mundo (CREALC, 2006). Esto obedece, a que los mismos tienen una enorme contribución en el establecimiento de la humanidad como grupo organizado, de ahí que, no resulte fácil ponerse de acuerdo para lograr una definición única del término.

Para Moleiro (2000), los valores vienen a ser aquellos preceptos que influyen en el comportamiento humano al percibirlos como aportes positivos a la existencia, pues es inadmisibles llevar una vida humana al margen de los valores. Este planteamiento, no lleva a considerar que los valores están en todas partes y por ende son fundamentales para las personas y la sociedad.

Sin embargo, en el ámbito educativo los valores por un largo tiempo no han sido considerados como un componente del currículo a desarrollar en los niños, niñas y jóvenes de cualquier sistema educativo en el mundo. Cuestión que llama a la reflexión, si se considera el hecho de que la Escuela es la segunda institución social en orden de importancia, después de la familia; es por ello, que actualmente a nivel mundial se considera a los valores como un eje transversal que debe estar presente de manera implícita e explícita en cada actividad curricular o extracurricular, debido a que estos fomentan la convivencia ciudadana, y el fortalecimiento del ciudadano moderno al hacerlo más consciente de su responsabilidad para con los demás y su medio.

Desde ésta perspectiva Yáñez (2004), señala que la formación en valores debe estar presente en cada uno de los niveles educativos debido que los mismos orientan el desarrollo de toda persona con criterios o principios éticos que se constituyen en referentes para sus actitudes y conductas ante las distintas situaciones de la vida profesional, sentimental, personal y social. De allí, que la inclusión de los valores

durante la adolescencia ofrezca una manera efectiva y a largo plazo de modelar la conducta del individuo con la finalidad de minimizar las posibilidades de hechos no deseables (delincuencia, paternidad irresponsable, poco respeto por la vida, apatía por los problemas ambientales, entre otros).

Ahora bien, investigaciones realizadas por Duran (2004), señala que en nuestras instituciones educativas se evidencia una enorme crisis que tiene entre sus principales indicadores: las manifestaciones estudiantiles anárquicas, la violencia y la indisciplina escolar, el embarazo entre adolescentes, la destrucción y robo de bienes e instalaciones educativas, por mencionar algunos. En este orden de ideas, Velásquez (2003), señala que existe un arrebató de violencia que muchos atribuyen al deterioro de las normas sociales y valores morales, premisa que es compartida en las conclusiones presentadas por los investigadores anteriormente mencionados.

Algunas de estas manifestaciones también se presentan en Escuela Técnica Robinsoniana Agropecuaria Guadalupe Román Colmenares, ubicada en el Municipio Carache del Estado Trujillo, en donde la investigadora a través de los Círculos de Acción Docente y su experiencia laboral en la institución, pudo determinar una total apatía por parte de los estudiantes hacia problemas que afectan a sus semejantes, comportamientos agresivos y violentos hacia otros miembros de la comunidad educativa, lo cual pone de manifiesto el poca solidaridad en sus patrones de conducta. Situación que tal y como lo señala Capella (2005), constituye un indicador negativo de la personalidad del estudiante, por cuanto la solidaridad como la actitud cooperativa favorece la inserción de la persona a la sociedad moderna.

Basándose en lo señalado, se hace evidente la necesidad de realizar acciones que contribuyan a minimizar esta situación evidenciada en la ETRA “Guadalupe Román Colmenares”, para lo cual se plantean la siguiente interrogante:

¿Fortalecen los docentes de la Escuela Técnica Robinsoniana Agropecuaria Guadalupe Román Colmenares, el valor solidaridad en el hecho educativo?

Objetivo General

Proponer un plan de formación en estrategias didácticas dirigidas a los docentes, que fomenten el valor solidaridad en los y las estudiantes del quinto año sección “A”, de la Escuela Técnica Robinsoniana Agropecuaria Guadalupe Román Colmenares, del municipio Carache, del Estado Trujillo.

Objetivos Específicos

- A. Diagnosticar la concepción de solidaridad como valor moral, que muestran los docentes que atienden el quinto año sección “A”, de la Escuela Técnica Robinsoniana Agropecuaria Guadalupe Román Colmenares.
- B. Verificar las acciones valorativas que desarrollan docentes que atienden el quinto año sección “A”, de la Escuela Técnica Robinsoniana Agrícola Guadalupe Román Colmenares para fortalecer en sus estudiantes solidaridad como valor moral.
- C. Diseñar un plan de formación en estrategias didácticas dirigidas a los docentes, que fomenten el valor solidaridad en los y las estudiantes del quinto año sección “A”, de la Escuela Técnica Robinsoniana Agrícola Guadalupe Román Colmenares.
- D. Ejecutar el plan de formación en estrategias didácticas dirigidas a los docentes, que fomenten el valor solidaridad en los y las estudiantes del quinto año sección “A”, de la Escuela Técnica Robinsoniana Agropecuaria Guadalupe Román Colmenares.
- E. Evaluar el plan de formación en estrategias didácticas dirigidas a los docentes, que fomenten el valor solidaridad en los y las estudiantes del quinto año sección “A”, de la Escuela Técnica Robinsoniana Agropecuaria Guadalupe Román Colmenares.

Metodología Propuesta

Se refiere a los pasos que se deben seguir para desarrollar un proyecto de investigación; es por ello, que la metodología que encaminó la ejecución del presente

trabajo es la de un proyecto de aplicación, según Álvarez (2002). Y la misma, consiste en desarrollar una intervención, en un área o escenario específico relativo al ámbito de formación, cumpliendo con las fases de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. En consecuencia, para ello debe cumplir los siguientes pasos:

1) Diagnóstico: se llevó a cabo a través de conversaciones deliberadas con los distintos miembros de la comunidad educativa. Del mismo modo, se diseñaron tres planes de abordaje, que abordaban el diagnóstico institucional, comunitario y participativo; lo que permitió detectar la poca presencia del valor solidaridad en las conductas presentadas por los estudiantes de la ETRAGRC.

2) Fundamentación de la propuesta: consiste en diseñar un plan de acción contentivo de estrategias que permita orientar a los docentes que atienden el quinto año, sección “A”, de la Escuela Técnica Robinsoniana Agropecuaria Guadalupe Román Colmenares, sobre las estrategias que les permitan fomentar el valor solidaridad en sus estudiantes.

3) Criterios para implementar la propuesta: para ejecutar el proyecto se tomó en cuenta los siguientes criterios:

- A. Espacio físico adecuado.
- B. Facilitadores especialistas en los temas a tratar.
- C. Cumplimiento del horario establecido.
- D. 4) Evaluación del proceso:
- E. Alcance de los objetivos propuestos.
- F. Relación entre lo planificado y lo efectuado.
- G. Aportes de los participantes involucrados en el proyecto.

La educación en valores o educación moral, fue desempeñada originalmente por el grupo familiar basado principalmente en la socialización primaria con una orientación hacia la disciplina como obediencia, al respeto unilateral del adulto y al acatamiento de normas.

En este contexto se aprendían aptitudes fundamentales como el hablar, proteger a los más pequeños, compartir la comida, obediencia a los mayores y participar en

juegos respetando las reglas. La acción formativa de la familia estaba cargada de afectividad, se transmitía a través del ejemplo, cuyo aprendizaje limitado se hacía en función de la identificación con los modelos.

Posteriormente con el desarrollo de las sociedades contemporáneas se fue perdiendo la formación de valores en la familia y en la escuela en su misión socializadora. El desarrollismo captó a la mujer al mercado de trabajo en condiciones igualitarias con los hombres; la ausencia de la figura obviamente demuestra privación de estos modelos significativos en la formación de los valores en los niños, la cual sustituida por la televisión, como modelos contemporáneos de comportamiento.

- A. En consecuencia la educación en valores como contenido de enseñanza y aprendizaje abarca la totalidad de la labor educativa expuesta en el Currículo Básico Nacional (CBN) cuyas consideraciones pedagógicas han sido sintetizadas en Cuadernos para la Reforma Educativa Venezolana (1997:28) en los términos que a continuación se exponen:
- B. Los valores se deben ir "internalizando" en el proceso de enseñanza, a medida que el niño los "experimenta en su propia vida" no se puede hablar de valores de una forma teórica, sin un contexto, sino a partir de situaciones de la vida.
- C. La "concientización" de los valores debe partir de la consideración del "yo" para llegar al "nosotros" en la medida en que el desarrollo evolutivo lo exija.
- D. El aprecio por sí mismo: debe educarse como un valor a partir del auto-respeto. El que aprende a respetarse a sí mismo e interioriza este valor, crea las bases para su éxito en la vida.
- E. Para propiciar la interiorización de los valores es necesario lograr la paulatina identificación del "yo" con el mundo exterior, de manera que pueda ser extendida por el educando en la medida en que sus experiencias le vayan planteando interrogantes.
- F. Es necesario sensibilizar al educando para que diferencie los valores positivos en contra posición a los antivalores y para que manifieste en su

comportamiento, que ha interiorizado el poder creativo de los primeros frente al poder destructivo de los segundos.

- G. Los alumnos y alumnas deben desarrollar el hábito de la reflexión sobre la importancia que los valores tienen en nuestra propia existencia al condicionar, estimular o entorpecer los propósitos que nos planteamos como metas hacia las que caminamos.

La educación debe desarrollar la capacidad de resolver los conflictos con métodos no violentos. Por consiguiente debe promover también el desarrollo de la paz interior asentar con mayor firmeza las dotes de tolerancia, solidaridad, voluntad de compartir y atención hacia los demás.

La educación ha de cultivar en el ciudadano la capacidad de hacer elecciones con conocimiento, Currículo Básico Nacional (CBN 1997:6-7) basando sus juicios y sus actos no solo en el análisis de las situaciones actuales sino también en la visión de un futuro al que aspire.

Con esta aclaración se abrió un espacio dentro de la reforma educativa venezolana cristalizándose en la incorporación del eje transversal valores dentro de una visión holística en el Currículo Básico Nacional implementado en el año 1997.

La educación en valores ha tenido diferente enfoque en la investigación educativa dentro de estas se destaca:

Ramos (1997), en su trabajo de ascenso publicó Programas para Educar en valores: “Desarrollo de Estrategias para educar en valores”, llegó entre sus conclusiones a afirmar que:

Los diversos autores consultados dan respuestas a la necesidad de formar los docentes en el campo de la axiología educativa donde los valores deben ser ejecutados y vivenciados ...El docente en ejercicio no ha tenido la debida atención por parte de los organismos competentes y la formación de los valores ha sido totalmente deficiente (p. 129).

Con este estudio bibliográfico la autora cuestiona la descuidada actualización del docente para educar en valores, lo que permitió a otros investigadores interesados

en esta problemática realizar estudios posteriores con los cuales han intentado aportar soluciones a esta situación. En este sentido, Ortega Gerder y Saldivia (1998), en su trabajo especial de grado : El Eje Transversal Valores bajo el enfoque del Nuevo Diseño Curricular en el área de las Ciencias Sociales de Educación Básica de la Escuela Básica Arturo Álvarez Alayon, Estado Guárico expresa en sus conclusiones que:

- A. Los conocimientos que los docentes presentan dificultaran no solo sobre los contenidos del eje transversal valores del Nuevo Diseño Curricular no son suficientes en su totalidad.
- B. Una parte considerada de los docentes presentara dificultades para desarrollar los contenidos programados.
- C. Un alto porcentaje considerado de docentes considera el proyecto pedagógico del Plantes y al Proyecto Pedagógico de Aulas como estrategia que mejoraran el desempeño educativo y docente.
- D. Mas de la mitad de los docentes afirma n que los talleres no cubren sus expectativas.
- E. La suspensión por parte de los directivos hacia el personal docente no se llevara a cabo en su totalidad.

De estas conclusiones se pretende que los docentes reconocer poseer insuficiente conocimiento respectó a los contenidos del eje transversal valores. Por otro lado, se tiene que los docentes presentan dificultad para desarrollar estos contenidos programáticos aun considerando que los proyectos pedagogicos del plantel y aula son estrategias que mejoran el desempeño directivo y docente.

Evidentemente, esta realidad confirma la necesidad de ahondar en la investigación relacionadas con el eje transversal valores en especial, en aspecto como el uso de estrategias para el desarrollar las dimensiones de este eje, sobre todo cuando estos docentes han manifestado que los talleres no cubren sus expectativa Belisario, Camacho y Mata (1999), en su trabajo de grado: Aplicación de un Plan de Acción para fomentar valores en los docentes de la Escuela Básica Presbítero Juan Santiago

Guasco de Valle de la Pascua, Estado Guárico llegaron a concluir que: “Es posible educar en valores se establece el compromiso de desarrollar integralmente a la personalidad, no se cambia un método o tipo de evaluación, sino lograr un cambio de actitudes (p. 95).

Para estas autoras, por encima de los métodos y los tipos de evaluación que generan de los docentes, garantizar su compromiso con la formación integral del educando, como característica esencial que debería poseer el maestro para poder encausar la enseñanza y aprendizaje de valores en los estudiantes de Educación Superior.

No obstante, desarrollar esta ciudad en los cuidadores no es suficiente para atender esta problemática, aunque constituya un aporte valioso para orientar la educación.

Desde otro punto de vista Hernández (2002), en su trabajo de grado: las Técnicas de Enseñanza Solicitadas como estrategias de aprendizaje del alumno de Educación Básica en Valle de la Pascua, Estado Guárico llegó a las siguientes conclusiones:

Los docentes que se desempeñaron en cuarto, quinto y sexto grado (II) etapa de Educación Básica en Valle de la Pascua, Estado Guárico tienen de mediano a bajo dominio en cuanto al uso de técnicas de enseñanza socializadas al desempeñarse en el aula de clase. Los docentes indicaron que siempre usan técnicas: exposición, demostración, debate, Phillips 66, torbellinos de ideas, juegos didácticos, guías didácticas y estudio dirigido; los alumnos indicaron que solo algunas veces se usan, las que siempre se utilizan son: técnicas de la pregunta, discusión en pequeños grupos y juegos didácticos y las más difíciles son: demostración, exposición, debate dirigido, Phillips 66, torbellino de ideas, guías didácticas y estudio dirigido.

Según opinión de docentes y muy difícil para los alumnos, lo contrario que ocurre con la técnica guías didácticas, muy difícil para los docentes y muy fácil para los alumnos. De esta investigación se desprende que los docentes de la II Etapa de Educación Básica tienen entre un mediano y bajo dominio en el uso de técnicas de enseñanza socializada. Por otro lado, tanto los alumnos como los docentes de la

segunda Etapa utilizan técnicas socializadoras de la enseñanza y aprendizaje, no tienen los mismos efectos beneficiosos para ambos, además se generaliza con estas técnicas sin hacer referencia al tipo de contenido en el cual son empleadas. Este hecho revela la necesidad de profundizar sobre la conciencia, adecuación y adaptación de estas técnicas en los documentos conceptual, procedimental y actitudinal no solo en esta etapa, solo en esta etapa sino también en la primera.

En cuanto a la enseñanza de valores dentro del proceso socializador con énfasis en lo actitudinal, condujeron a enfocar esta investigación en otra dirección sin menoscabos de los aportes de los estudios referidos. En consecuencia, se aborda la formación en valores tomando en cuenta las conclusiones presentadas anteriormente, el contexto donde se desarrolló el estudio, las necesidades, intereses, saberes y experiencias previas de los docentes en relaciona a su acción educativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del eje transversal valores, en atención a las características de la primera etapa de Educación Básica.

Bases Teóricas

El estudio que ahora se propone se sustenta en los diversos campos del conocimiento que fundamenta el aprendizaje significativo, holístico y permanente.

Fundamentación Psicológica

Este se compone de los siguientes enfoques psicológicos:

Enfoque Cognoscitivo: Los seguidores cognoscitivos interpretan el aprendizaje en términos de la modificación y adquisición de estructuras de conocimiento. La conducta es vista como una manifestación de cambios que se operan internamente en el individuo. Concibe el aprendizaje como un proceso activo donde el individuo asimila y acomoda progresivamente piezas de información, convirtiéndose así en constructor de su propio conocimiento. Al respecto Ausubel (citado por Díaz y Hernández, 1999), postula: “el aprendizaje implica una estructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendiz posee en su estructuras cognitivas” (p. 18).

De acuerdo a sus planteamientos la estructura se compone de conceptos, hechos y proposiciones organizadas jerárquicamente, capaz de ser procesada, desde la adquisición de la información menos inclusivas o subordinados a una transformación de ideas más inclusivas denominadas conceptos y proposiciones supraordenadas. La estructura cognitiva integrada por esquemas de conocimiento (abstracciones o generalizaciones que las personas hacen a partir de los objetos, hechos y conceptos y de las interpretaciones que se dan entre estos.

Para que el aprendizaje de los valores sea significativo la información debe tener suficiente intencionalidad para que sea relacionada con las ideas pertinentes para aprender. Es decir, que el alumno de manera no arbitraria y sustancial (donde un mismo concepto o propósito adquiera el mismo significado) pueda procesar la información con los contenidos y experiencias previas y familiares, ya que posee en su estructura cognitiva, para transformarlo en un contenido nuevo, de acuerdo a la disposición (motivación y actitud) de este por pretender a naturaleza de los materiales o contenidos de aprendizajes de la naturaleza de los contenidos de aprendizaje.

Conforme a estos lineamientos se requiere para educar en valores que los docentes comprendan los procesos motivacionales y afectivos de los alumnos, la disposición o actitud, conocimiento de la estructura cognitiva, conocimientos y experiencias previas para educar los materiales que se deben presentar con la debida estructura y organización, además de inducir en el alumno en interés y esfuerzos necesarios ofreciendo al maestro la dirección y guía ofreciendo al maestro la dirección y guía pertinente en cada situación, es decir, que la tarea presentada constituya una ocasión y oportunidad para percibir o experimentar que es competente, hacer posible además la inclusión de la experiencia de autonomía haciendo que el educando pueda elegir opciones valorativas del entorno y su propia conducta.

Es importante destacar que la utilización de estrategias de apoyo contribuye a mejorar el funcionamiento cognitivo del alumno y facilita una disposición afectiva favorable.

Enfoque Constructivista: La teoría constructivista del aprendizaje postula la existencia y prevalecía de procesos activos en la construcción del conocimiento. Parte

de la idea de que los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento son producto de la construcción propia del ser humano que va desarrollando progresivamente a través de los esquemas respecto a la autonomía ajena. En este sentido, la acción educativa debe partir de las necesidades reales de los alumnos y de sus intereses concretos para que el aprendizaje sea una respuesta a situaciones reales y contribuya a la realización del sujeto como persona.

En la primera etapa los educandos no alcanzan a razonar sobre los valores, pero constituye una oportunidad valiosa para el acompañamiento en el proceso de descubrimiento personal del valor en su compromiso consigo mismo, es decir, para encausar la transición de la moral heterónoma a la moral autónoma.

Igualmente Pachano, (2005), señala: “el nivel de desarrollo alcanzado no es un punto estable, sino amplio y flexible intervalo” (p.8).

Para entender este principio formuló dos conceptos claves para determinar el desarrollo alcanzado en función de las experiencias previas. La zona de desarrollo próximo como la distancia entre el nivel de desarrollo real (lo que el niño ya sabe) determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial (lo que puede hacer si el medio le proporciona los recursos) determinado a través de la resolución de unos problemas bajo la guía o medición de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz.

Asimismo, Piaget, afirma que para lograr un nivel de desarrollo de juicio moral determinado es indispensable cierto nivel cognoscitivo. La educación como medio o instrumento a través del cual se proporciona condiciones para el desarrollo adecuado e integral debe atender el desarrollo cognitivo, conductual y emocional para contribuir con el desarrollo del razonamiento moral.

El desarrollo cognoscitivo ayuda al individuo a ser capaz de pensar lógicamente, clara y profundamente, así como a clarificar sus valores utilizando su capacidad de evaluar (jugar). Las actitudes, los valores y las motivaciones son los aspectos que traducen el pensamiento y la voluntad en consecuencias prácticas.

Clarificación de Valores:

Tiene como objetivo lograr la habilidad para reconocer la etapa de desarrollo de pensamiento convencional de una persona.

Piaget hace referencia al cambio cognoscitivo (cambios en el ámbito intelectual) que ocurren a través del tiempo y los métodos que pueden usarse para fomentar dicho desarrollo. Ambos conciben la inteligencia como algo dinámico y modificable.

Fundamentación Pedagógica: el estudio se apoya en los aportes pedagógicos expuestos por Séller, Singer y García, (1986), ob.cit, expresa: "educar es precisamente el trabajo de promover las condiciones que permitan que las funciones psíquicas surjan progresivamente, para madurar y pasar a funciones superiores de manera más libre y completa posible" (p. 72).

Enfoque Humanista: Para los psicólogos humanistas el aprendizaje es un cambio en la manera como la persona se interpreta así mismo, en relación con el ambiente. Al respecto, Escobar y Méndez, (1983), exponen que: "La conducta afectiva de todo individuo en grupo está determinada, por una parte, por la dinámica de los hechos y por otro, por la dinámica de los valores que percibe en cada situación" (p. 14).

En esta misma línea de pensamiento activista Rogers centra su atención en el individuo, postulando que el objetivo de la educación es ayudar al individuo a crecer, para ello formula las siguientes propuestas pedagógicas: Rogers, (1992) señala:

- A. El estudiante es un ser humano digno de confianza, con capacidad para evaluar la situación externa e interna, de comprenderse a sí mismo en su contexto, de hacer elecciones constructivamente.
- B. El niño es considerado como una persona única, digna de respeto, con el derecho de evaluar su experiencia a su manera, con amplios poderes de elección autónoma.
- C. El aprendizaje auto iniciado que abarca la totalidad de la persona es más perdurable y profundo.

D. El aprendizaje significativo será mayor cuando el alumno elige su dirección, ayuda a descubrir sus recursos, formula sus propios problemas, decide su curso de acción y vive las consecuencias de cada una de sus elecciones.

Estos postulados enfatizan, la capacidad del ser humano para aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a ser con la debida mediación y orientación del docente en la promoción del aprendizaje significativo.

Concepción Curricular del Eje Transversal Valores

Los ejes transversales son componentes esenciales del currículo educativo actual en las dos primeras etapas de la Educación Básica, son temas recurrentes que surgen de la realidad socio-cultural entrelazados en cada área académica, están referidos a cuatro aprendizajes básicos: aprender a conocer, aprender hacer, aprender a ser y aprender a convivir sobre los cuales se debe orientar la acción pedagógica hacia el desarrollo humano. En este sentido el Currículo Básico Nacional (1997) dice:

Los ejes transversales constituyen, entonces, en fundamentos para la práctica pedagógica al integrar los campos del ser, el saber, el hacer y el convivir a través de los conceptos, procedimientos, valores y actitudes que orientan la enseñanza. El enfoque transversal; obliga a una revisión de las estrategias aplicadas tradicionalmente en el aula al incorporar al currículo, en todos sus niveles, una educación significativa, para el niño a partir de la conexión de dichas disciplinas con los problemas sociales, éticos y morales presentes en su entorno (p. 12)

En cuanto al eje transversal valores en la primera etapa su contenido de enseñanza y aprendizaje comprende las dimensiones: respeto por la vida, libertad, solidaridad, convivencia, honestidad, identidad nacional y perseverancia, que respondan a las necesidades del educando según la realidad del contexto donde los alumnos se desenvuelven. De tal manera los conocimientos y comportamientos a desarrollar en su evolución moral no le sean extraños y les ayuden a partir de ellos a construir su propio juicio valorativo de los hechos.

Concepción de la Educación Moral

Se puede hablar de Educación Moral en un sentido amplio y en un sentido más estricto. En un sentido amplio, se podría definir como socialización, puesto que su objetivo es ayudar a los alumnos a integrarse en la comunidad. Para conseguirlo se les debe dotar de las habilidades y del bagaje cultural necesario para adaptarse a los códigos morales establecidos. Pese a la importancia de tales procesos, se piensa que la educación moral no se reduce a la socialización, sino que en ella se destaca también una vertiente creativa, crítica y transformadora.

La educación moral pretende que cada sujeto sea el autor de su propia historia, para la cual debe tener en sus manos la responsabilidad de inventar su vida, de tomar decisiones en situaciones de conflicto de valores y construir una forma de ser deseada y un modo de convivir justo. En esta dirección apunta el sentido estricto de la educación moral.

Si se entiende de este modo, se puede afirmar que la educación moral pretende ayudar al alumnado en el proceso de desarrollo y adquisición de las capacidades para sentir, pensar y actuar, así como equiparlos con los conocimientos sustanciales para enfrentar autónomamente a aquellas situaciones que implican o pueden implicar un conflicto de valores.

La Educación Moral en el Proceso de Aprendizaje y de Desarrollo Psicológico. La relación entre desarrollo y aprendizaje, así como el énfasis que se ponga en cada uno de estos procesos, constituye el aspecto más polémico de la psicología y de las teorías sobre la educación moral. Cada uno de estos procesos mediatiza un tipo de intervención educativa y de actuación del adulto. Así, las teorías que defienden el desarrollo psicológico consideran que el adulto ejerce de facilitador del desarrollo moral.

En cambio, las teorías que acentúan la importancia del aprendizaje cultural reclaman una mayor intensidad de intervención educativa respecto a la transmisión de valores. En la educación moral, como en los demás procesos educativos, desarrollo y aprendizaje son dos conceptos estrechamente relacionados. La educación moral debe contribuir al desarrollo de las capacidades psicológicas que forman el sentimiento, el

pensamiento y la acción moral. Aunque los sentimientos morales abarcan una amplia gama de fenómenos, como por ejemplo la empatía, la venganza, el orgullo o la culpa, aquí se alude especialmente a la sensibilidad moral, sensibilidad entendida como la capacidad para mostrarse abierto a los problemas morales.

No siempre se perciben con claridad los conflictos de valores. Se considera que es fundamental poseer la capacidad para reconocer estos problemas y para sentirse afectado por ellos, y se cree, además, que es posible ayudar a desarrollar tal capacidad. El segundo tipo de capacidades apunta a la reflexión moral: el desarrollo del juicio moral y la comprensión crítica de la realidad. La capacidad para argumentar de acuerdo con criterios cada vez más justos, para comprender la raíz de los problemas, así como las diferentes lecturas que se puedan hacer de ellos, son la base que permitirá al sujeto comprometerse en un diálogo crítico y creativo con su realidad personal y social.

Por último, la educación moral culmina en la acción y el comportamiento de la persona. Aunque los factores que intervienen en el comportamiento son variados y muy complejos, la educación moral debe dotar al individuo de aquellas capacidades que le permitan no solo controlar sino también dirigir su vida, con el fin de ir configurando un modo de ser que lo predisponga a un tipo de conducta deseada.

La educación moral tiene como principal objetivo dotar a la persona de conocimientos básicos que le permitan adquirir la autonomía y la orientación racional necesarias para enfrentarse a situaciones problemáticas, así como las habilidades sociales para resolverlas. ¿Qué se debe hacer o predicar en la Escuela y en la Sociedad como Valor? Es muy difícil, si acaso no imposible, hacer un listado de valores y referentes existentes o deseables para la actividad educativa. De primera mano, la preocupación más extendida es la referida a ciertos valores morales sitiados por la violencia y la corrupción administrativa de los dirigentes políticos, empresariales y gremiales.

El enjuiciamiento a dos presidentes por malversación de los dineros públicos. El saqueo de los ahorros por los banqueros. El carácter trajinado y subordinado, a partidos políticos en crisis, de muchos dirigentes gremiales. La severa incertidumbre

judicial. Las luchas pandilleras y sus muertes por causas fútiles. Los robos, atracos y el tratamiento que, a todo ello, dan los medios de comunicación, al hacer festín noticioso de la miseria humana). Todo ello crea un ambiente de gran exigencia por severidad moral en cuanto a los valores de honradez, fidelidad, respeto por la vida y por la dignidad.

Con toda la importancia que estos valores morales tienen, la discusión sobre la crisis de valores no se agota con ellos. Aquí estamos exponiendo el gran campo, que los valores y referentes en general cubren y, dentro del cual, lo moral es apenas una parte del problema y, probablemente, no el mayor, al presentarse, como lo hacen, como parte de la crisis ética total que amenaza la propia integración y permanencia de la Nación.

Se puede incluir un conjunto de referentes deseables, sin ánimo de agotar la lista ni jerarquizar:

- A. Dignidad de la persona.
- B. Cultivo de la cohesión social y a la solidaridad.
- C. Amistad.
- D. Preservación de la familia. De las diversas formas de hacer familia.
- E. Honestidad.
- F. Sinceridad.
- G. Respeto a la diversidad: étnica, lingüística, sexual, personal.
- H. Derecho a la participación como comprensión de la democracia.
- I. Comprensión con la naturaleza.
- J. Preservación del patrimonio cultural y económico.
- K. Cultivo de la memoria histórica de la nación y sus comunidades.
- L. Respeto a la religiosidad.

Los Valores del Diseño Curricular

Ahora se han adelantado importantes proposiciones de cambio curricular en la Primera etapa de la educación básica y se coloca el aprendizaje de; valores como "ejes transversales". En cuanto que los valores son comunes a toda actividad o

aprendizaje, esto aparece conveniente y amerita cierta discusión. Las maneras de proponer los valores para su aprendizaje y formación en ellos podría hacerse de muchas maneras, entre ellas aparecen dos: • Como ejes transversales, reafirmados coherentemente, y • En programas específicos.

La discusión sobre el concepto de "ejes transversales" atiende a toda la discusión sobre teoría del currículum. No se aborda plenamente pero es conveniente para el caso una importante observación como ejemplo de uso de los valores asumidos para los diseños curriculares, en este caso de valores epistémicos.

La tradición académica, de antecedente aristotélico, impuso y conserva valores de pretensión sistematizadora de los diseños curriculares. Como sistemático se puede indicar la intención de organizar el estudio conforme a un listado de temas u objetivos que comprende los saberes asumidos como necesarios para el conocimiento integral de una disciplina, de una clase de conocimientos. En el entendido, no siempre explícito, de que la disciplina existe "objetivamente" y que, como tal, es transmisible, es educable por prédica.

Los criterios de sistematización son varios pero, predominantemente epistemológicos o históricos.

Epistemológicos: se trata de incluir todos los componentes esenciales de una rama del saber.

Históricos: se incluye la evolución de los saberes – sociales o naturales en un curso de necesaria e inevitable progresión histórica.

El efecto de esto como valor, es que le consagra la existencia de saberes como sistemas que nunca coinciden con su manera de presentarse cotidianamente. Ello resulta por lo menos, en dos graves problemas: • Se aprende de lograr a hacerla un saber de validez sólo académico. • A la dificultad ordinaria del aprendizaje, se agrega la de aprender el código de abstracción de esa sistematización.

Las variantes en esos diseños obedecen a grados de dificultad que imponen versiones infantiles, juveniles o adultas que se verifican programas para primero, tercero o noveno grados. En lugar de ellos se está de acuerdo con diseños más bien "problemáticos" o problematizadores. Donde los problemas son abordados como se

dan, íntegramente, y la discusión de clase ubica las especificidades (por "correlación") para satisfacer las exigencias académicas. Esto se ha recomendado en muchos momentos y por muchos autores y se ha incluido parcialmente en varios programas de Educación Básica y en los ya mencionados y recientes cambios para la

Primera Etapa de la misma básica.

Estos programas se pueden realizar negociadamente, cubriendo el temario deseable con los problemas desarrollados, desaparecen dos: • Como ejes transversales, reafirmados coherentemente, • En programas específicos. La discusión sobre el concepto de "ejes transversales" atiende a toda la discusión sobre teoría del currículum. No se aborda plenamente pero es conveniente para el caso una importante observación como ejemplo de uso de los valores asumidos para los diseños curriculares, en este caso de valores epistémicos.

La tradición académica, de antecedente aristotélico, impuso y conserva valores de pretensión sistematizadora de los diseños curriculares. Como sistemático se puede indicar la intención de organizar el estudio conforme a un listado de temas u objetivos que comprende los saberes asumidos como necesarios para el conocimiento integral de una disciplina, de una clase de conocimientos. En el entendido, no siempre explícito, de que la disciplina existe "objetivamente" y que, como tal, es transmisible, es educable por prédica.

Este curso de cambios en las maneras de entender los diseños curriculares forma parte de cambios sustanciales en las maneras de educar y aprender que ya se han iniciado y que habrán de incluir, a su debido tiempo, un cese de la vigencia de las escuelas tal y como ahora las conocemos. Esos cambios curriculares implicarán, progresivamente, la desaparición de otros actores y componentes agotados como ahora los conocemos:

- A. Los maestros.
- B. Las asignaturas.
- C. Las calificaciones.
- D. Las aulas de grupos receptores.

En su lugar tendremos grupos de interacción real, comunidades reales con proyectos propios y necesidades de aprendizaje legítimos. Con personas dignificadas en sus condiciones, tradiciones y cultura, dispuestos a la comunicación, a la comprensión de la diversidad y su riqueza, preparados con conocimientos pertinentes para la producción económica y cultural. La comprensión de la diversidad de la diversidad como cultura y de la diversidad como persona es un valor deseable y no existente en la propuesta educativa, ni en cultura tradicional.

Aun cuando el pueblo venezolano puede sobresalir en su cualidad para aceptar a otros, a no discriminar. La escuela, portadora de valores occidentales, no acepta buena parte de los valores y referentes que traen los niños de su familia. Una actitud civilizadora, no dispuesta a negociar con lo que los niños creen y traen, genera ambientes hostiles y de poca tolerancia que agregan a otros componentes para precipitar el fracaso y obligar a los niños a abandonar el sistema educativo.

Resulta difícil para los maestros comprender que los ritmos y desarrollos de las propias estrategias constructivas con frecuencia son muy singulares y personales de cada niño. Esta diversidad de ser de tal suerte que problematizara el refrán “aprender a aprender”. No hay una manera de aprender que sea aprendible, no hay ninguna llave secreta que deba ser aprendida. El ejercicio constante de la propia subjetividad, de la interacción y juego social, de la exploración de lo propio y ajeno presenta una demanda al cuerpo que lo lleva al desarrollo de los recursos y procedimiento más adecuados a cada cual para lograr aprendizaje. Nunca es una “Técnica “que detrás se expresa en otro repetido refrán: “no les des un pez, enséñale a pescar”.

El problema de la Preparación o Formación Continua de los Docentes

La Formación Continua pedagógica no es una dotación genética o universal. Es específica y muy variable. Es relativa a un proyecto y a una concepción pedagógica. Así Ha sido y será. La pretensión de hacerla universal y, por lo tanto, válida para toda enseñanza, para toda predica, para todo es falsa y ha fracasado El maestro que ahora existe fue formado con el proyecto de la educación como acción predicativa, de la

educación necesaria para el mundo moderno de la ciencia occidental, que arranco con un ideario humanístico y termino como una aberración científicista, tecnicista.

Ella concibe con el conocimiento como único, verdadero objetivo y, por lo tanto, transmisible, independientemente de las condiciones del aprendiz y su participación o actividad. Lo resultante es un maestro predicador- transmisor que no se implica en lo que hace, sino que trata de hacerlo “objetivamente” es decir, siguiendo los textos y programas.

Lo anterior representa un servidor obstáculo para las universidades. Para formar un maestro diferente ellas tienen que cambiar su concepción militante, activa. Por ello no pueden formar un maestro para el cambio. Ellas son objetivo de cambio: mal puede, entonces, ser sujetos de ello. Tendría que integrarse a un proyecto nacional. Bastante amplio pero, no por ello menos y claro, que suponga la formación de maestros en otros conceptos, en otras prácticas pedagógicas, con otros propósitos.

El cambio educativo supone el cambio de ciertos valores y referentes propuestos en el sistema educativo actual, además de sus criterios organizativos y funcionales. Los valores se establecen, como cultura que son, construyen y echan raíces por la combinación de las facultades intelectuales, sociales y naturales. Los actos conscientes, responsables y voluntarios se combinan actualmente con los hábitos individuales y sociales.

En ciertas situaciones una acción voluntaria encaja oportunamente y se transforma en un cambio. Desata un cambio o lo consagra y lo hace explícito. En muchas otras situaciones no. El acto pasa inadvertido sin mayores repercusiones. Esa oportunidad o encajamiento, eso que pudiera llamarse la fuerza política de una acción voluntaria, es propia de la inteligencia y sensibilidad humana.

Se ve como un juego más complejo: no hay tal cosa como una necesidad histórica, única existente allí, que espera ser conocida. Hay si un juego socio-histórico-ecológico que implica la participación activa de los productores de voluntades, intereses, sueños y utopías. Ese juego tiene diferentes ritmos, secuencias, componentes y contradicciones en los que se agotan, o hacen crisis, los referentes y

valores más sustanciales para sus esos. Para aquello que mantiene o preserva el estado precedente. Se hace conciencia de la necesidad de cambiar.

Esa situación, que parece ser la que ahora existe en el ambiente educativo venezolano, es mucho mejor que la anterior, cuando se pensaba que iba por buen camino y que simplemente se trataba de “mejorar”, pero no de cambiar. La participación activa en esos procesos es cosa de conciencia y compromiso, pero debe hacerse en conocimiento del carácter de ellos.

Dada esa complejidad y dinamicidad los cambios sociales no se pueden planificar, como quien planifica la construcción de una casa cuando controla sus variables y componentes. Un proceso social se puede iniciar, apoyar y estimular con un proyecto que tenga fuerza utópica cohesionadora y rute adora de las primeras de las primeras direcciones y sentidos.

Pero si se quiere seguir con él, y no detenerlo o congelarlo, amarrándolo a los intereses del poder obtenidos por primeros logros, se debe estar prevenido para sus inevitables variaciones y enriquecimientos y su naciente y necesaria autonomía y fuerza propia. Para no desvirtuar la riqueza por el cambio y hacer del cambiar un nuevo referente, debe desarrollarse los instrumentos que comprendan y realicen el cambio en su caos creativo inevitable, más que su racionalidad sobre determinante como planificación.

Bases Legales

La investigación se apoyará legalmente en los postulados de la Educación Básica, los cuales están contemplados en los siguientes documentos:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000).

Artículo 21: "se debe estimular el deseo de saber y desarrollar la capacidad de ser de cada individuo, de acuerdo con sus aptitudes" (p. 7) Este artículo enfatiza el aprender a aprender dentro del esquema reflexión - acción, el aprender a ser y el aprender a convivir democráticamente comprometido con los valores universales fundamentales.

Propósito del Diagnóstico

El diagnóstico tiene como propósito conocer los problemas más resaltantes de la institución objeto de estudio, basándose en lo expuesto por los miembros de la comunidad educativa, con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje que asegure la formación de personas emprendedoras y participativas tal como lo establece el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Planificación del Diagnóstico

Para Arias (2011), la planificación como viene a ser una herramienta de acción social que entraña un método que busca prever las acciones que se deben realizar para la consecución de un objetivo en particular, para ello, considera los recursos humanos, materiales y financieros disponibles de tal manera que su utilización resulte eficiente y eficaz. Es así, como a continuación se presenta la planificación del diagnóstico en el cual se muestra una serie de elementos que determinan el diagnóstico real educativo comunitario.

Para el desarrollo de la fase diagnóstica del presente proyecto de aplicación se establecieron tres planes de abordaje relacionados con el diagnóstico institucional comunitario y participativo, en los cuales o cada uno de ellos se toman en cuenta objetivos, actividades y recursos que permitirán la ejecución del mismo.

Diagnóstico Institucional

Según Pachano (2005), el diagnóstico institucional es el medio más efectivo para detectar los problemas institucionales que inciden directa o indirectamente en el colectivo. Por tal razón se hizo necesario detectar los problemas existentes, en la Escuela Técnica Robinsoniana Agrícola Guadalupe Román Colmenares a través del siguiente plan.

Diagnóstico Comunitario

Para Lanz (2000), un proyecto comunitario debe considerar el estudio de las

características geográficas, políticas, culturales e históricas de la comunidad, con la finalidad de conocer sus potencialidades y debilidades a fin de planificar políticas o estrategias que resulten pertinentes para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. A continuación se presenta el Plan Diagnóstico Comunitario.

Diagnóstico Participativo

Según Lanz (2000) ob. cit., el diagnóstico participativo se refiere al proceso mediante el cual los miembros de una comunidad asumen la investigación de las necesidades y problemas que los afectan, para así emprender acciones que puedan dar respuestas a sus requerimientos. Para el desarrollo de este diagnóstico, se hizo uso de la “Lluvia de ideas”, la herramienta de calidad “Árbol de Decisiones” y la técnica de “Grupo Nominal”, puesto que las mismas favorecen la participación del colectivo en el reconocimiento no solo de sus problemáticas, las causas, consecuencias, sino también facilitan la sistematización de la información para así seleccionar aquel aspecto en donde resulte viable hallar una solución.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arias, F. (2011). Proyecto Social Arias, 6ta Edic Caracas

Álvarez, M. (2002). Investigación Educativa. UPEL. Caracas

Alvarez, M. (2008). Planificación de Proyectos. UPEL. Caracas.

Belisario, Camacho, y Mata (1999). Plan de Acción para Fomentar Valores en los Docentes de la Escuela Básica Presbítero Juan Santiago Guasco. Estado Guárico.

Capella, A. (2005) Cultivo de valores de convivencia. Buenos Aires: Editorial AIQUE.

Currículo Nacional Bolivariano (CNB; 1997). Caracas

Díaz, G. y Hernández A. (1999). Factores que determinan la motivación por aprender.

Caracas: Editorial Biosfera.

Durán, M. (2004). Comunicación efectiva en el ambiente escolar. Bogotá: McGraw

Hill

Escobar, M. Y Méndez, R. (1983). Más Allá del Debate Educativo. Caracas

Hernández, A (2002) Teorías y concepciones sobre la educación Humanista

.Piramide. Barcelona.

Kohlberg, Lawrence. 1981. The Philosophy of Moral Development. Moral Stages and

the Idea of Justice. San Francisco, CA: Harper & Row Pubs

Lanz, C. (2000). Proyectos Comunitarios . Maracay: Editorial INVEDECOR

Moleiro, M, (2000). Rol del docente en la integración de la comunidad en la

realización de actividades escolares.

Ortega, Gerder y Saldivia (1998). El Eje Transversal Valores en el Área de Ciencias

Sociales. Guárico.

Pachano, L. (2005).Proyectos Pedagógicos Comunitario. Mérida: Educere. Caracas

Pérez S. (2000). Elaboración de Proyectos Sociales. Barcelona.

Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Caracas

Piaget, J. (1981). Educación como medio e Instrumento. Editorial, Alianza. Madrid

Ramos, M. (1997). Programa para Educar Desarrollo de Estrategias para Educar Trabajo de Ascenso. Universidad Simón Rodríguez. Caracas.

Rogers, C (1992). Plan de Acción Caracas.

Séller, Singer y García, (1986). Psicología y Educación. Editorial España.

Velázquez, J. (2003). Los diferentes rostros de la violencia de género. Madrid, España

Yáñez, R. (2004). Motivación social en el alcance eficaz de las metas. México: McGraw Hill.